

Anticiudad y utopías urbanas

Ricardo A. Tena Núñez*

El severo deterioro y desequilibrio urbano que actualmente presentan la mayor parte de las grandes ciudades de América Latina ha motivado que diversos especialistas las consideren como antítesis de la ciudad o *anticiudad*; además esta situación se atribuye a dos hechos vinculados directamente con el modelo funcionalista de planificación urbana: por un lado, con su ausencia (la falta de planeamiento), y por el otro, con su presencia (aplicación), cuya evaluación es a tal grado negativa que se le responsabiliza de la mayor parte de los problemas existentes, lo que descalifica al modelo y afirma su fracaso (Tomas, 1996).

Esta situación aparentemente contradictoria –que prácticamente anula la postura más difundida en los medios académicos y gubernamentales–, se basa en el análisis de las condiciones históricas que han determinado las características del proceso de urbanización en cada país y ciudad (con y sin planificación urbana), cuyos resultados demuestran

que los beneficios –tanto del *desorden*, como del *orden* urbano que busca instituir el modelo funcionalista– se concentran en un selecto sector de la sociedad; esa coincidencia arma la dicotomía *orden-desorden* que afirma su unidad como las caras de una moneda y refuta la idea que los opone y separa. Este hecho marca los límites reales –o imposibilidad– que enfrenta la instauración del modelo funcionalista y consigna su carácter *utópico* (irreal, abstracto y arbitrario), revelándolo como instrumento ideológico, autoritario, hegemónico y excluyente a favor de las clases dominantes, rasgos que lo hacen técnicamente erróneo, socialmente injusto y políticamente inviable.

Lo anterior ha llevado a considerar la pertinencia de otras opciones de ordenamiento urbano –con una orientación y base conceptual distinta–, enfocadas a explicar la problemática actual de las ciudades, encarar el conflicto de intereses que hay entre los habitantes respecto del espacio urbano (*el derecho a la ciudad*) y evaluar las alternativas que surgen ante las condiciones que hoy impone la globalización económica y la posmodernidad. En suma, se requiere de un enfoque histórico y transdisciplinario capaz de reinterpretar la complejidad de la ciudad contemporánea: tejido urbano, elementos (objetivos y subjetivos) que la integran, su relación, dinámica, cambios y efectos que genera el actual proceso mundial.

Tal análisis debe aportar elementos significativos para la definición de opciones que lleven a materializar un *proyecto de ciudad deseable y posible*, basado en los dispositivos que la sociedad requiere para rehabilitar el espacio urbano y la calidad de vida que propicia. Entre éstos destacan los factores que soportan la relación *ciudad-ciudadano* y la integración de la *ciudadanía* en sus distintas dimensiones (espaciales, económicas, jurídico-políticas, ideológicas y culturales), tales

*Doctor en Urbanismo, profesor investigador de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESIA Tecamachalco. ricardotena@att.net.mx



Periferia de São Paulo, región del ABC. Fotos: Ricardo A. Tena Núñez.

como: la revaloración del espacio urbano respecto de las características, intereses, prácticas y posturas de los diferentes actores e instituciones, los beneficios que genera y su distribución, las identidades que propicia y la vida democrática que requiere para construir el consenso en la negociación de intereses, ya que busca habilitar un *proyecto urbano apropiado* (propio y sustentable), equitativo, digno y justo.

Degradación y calidad urbana

Hoy es del dominio público la crítica que exalta la pésima calidad urbana que caracteriza a las grandes ciudades de América Latina, usualmente referida a problemas de aglomeración, inseguridad, contaminación y congestión; también se señalan aspectos relacionados con el tamaño de la ciudad, el crecimiento incontrolado, el alejamiento de la vivienda del trabajo y otras actividades –con altos costos sociales y económicos (dinero, tiempo y salud)– la desorganización del territorio, saturación espacial, mal estado de la infraestructura –fallas y obras permanentes–, grandes carencias (de transporte, servicios, vegetación, mobiliario), invasión del espacio público (vendedores, cuidadores, lavadores, cargadores, limosneros), negligencia y corrupción, incluso la fealdad que predomina en el paisaje urbano (arquitectura, mobiliario, calles, avenidas, plazas, jardines).

Sin embargo, la expresión más contundente de la degradación de las ciudades se aprecia en la polarización extrema que presenta la calidad de vida en las distintas áreas urbanas, comúnmente en aquellas generadas (con y sin planificación) como parte del proceso de industrialización, por ejemplo: el abismo que separa las colonias y fraccionamientos que habitan las familias con altos ingresos, de los extensos campos de concentración suburbana destinados a la habitación popular; la gran distancia se puede corroborar al analizar las cifras que arroja su condición territorial, socioeconómica y legal, pero es la morfología urbana y arquitectónica la que de inmediato expresa la calidad de vida que produce cada uno de estos entornos urbanos, cuyos rasgos exhiben el carácter selectivo, elitista y excluyente de la urbanización capitalista en América Latina.

Las diferencias saltan al comparar tres aspectos: 1) la *calidad de la configuración urbana* en general (ubicación, traza, estructura, tejido, distribución, lotificación y comunicación) y en particular del *espacio público* –calles, avenidas, plazas, paseos, parques, jardines–, las características de sus accesos (pórticos y vestíbulos), circulaciones internas (peatonales y vehiculares), estancias, pasajes, paisaje, mobiliario y ornamento, así como las actividades que propician o inhiben; 2) la *calidad de la infraestructura y los servicios* públicos y privados (agua, drenaje, energía, alumbrado, comunicación,



Abiyán, África. Vivienda precaria. (CNRS-81:69,1996)

telecomunicación, transporte, limpia, recolección, jardinería, correo o vigilancia), desde su existencia, forma, estado y mantenimiento, hasta la cantidad, calidad, oportunidad con que se prestan; y 3) la *calidad arquitectónica* y el estado en que se encuentran los edificios, tanto de *vivienda* –cuya ubicación, densidad, distribución, tamaño, arquitectura y cuidado son determinantes de las condiciones de *habitabilidad* de cada unidad doméstica y comunitaria–, como del *equipamiento urbano* (gobierno, salud, educación, recreación, seguridad, comercio, culto, deporte, servicios y negocios) que integra el entorno cotidiano de los ciudadanos.

También la fuerte degradación urbana y arquitectónica se expresa en las áreas centrales, los barrios, colonias y fraccionamientos que en su momento habitaron las clases dominantes y hoy



Fraccionamiento Lomas Verdes, Naucalpan Estado de México.

disputan su ocupación diversos grupos sociales: desde indigentes, sectores populares, profesionistas, intelectuales y empresas, hasta grandes consorcios transnacionales; se trata de la ocupación (legal e ilegal) del espacio público y de los baldíos (habitación, comercio, industria, cultura y gobierno) que ha dejado la sucesiva emigración de las clases dominantes, arrastrando a empresas e instituciones con las que se arman las nuevas «centralidades urbanas» que sirven para su reproducción y control.

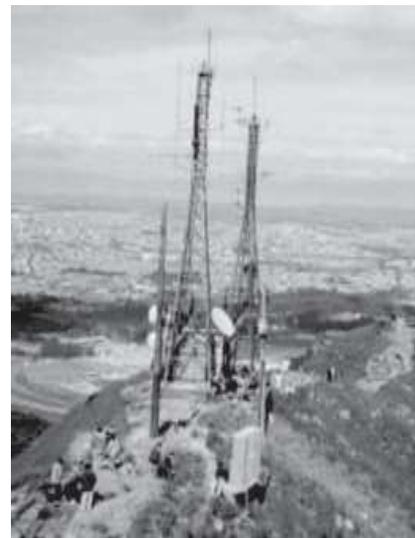
El despliegue e integración de los nuevos centros urbanos creados en las últimas décadas en ciertas zonas del centro y la periferia, ha generado múltiples efectos en el territorio: devora a los asentamientos aledaños –algunos muy antiguos con espacios comunitarios y actividad rural– y crea otros nuevos (legales e ilegales) formados por los sectores sociales que aportan el trabajo –técnico, administrativo, mano de obra y servicios de todo tipo– para construir y operar los *megaproyectos*. El impacto es brutal, además de la degradación de áreas rurales, recursos naturales y asentamientos pre-existentes, destaca la fragmentación y segregación que soportan estas nuevas áreas urbanas, donde coexisten asentamientos precarios y unidades habitacionales (ingreso bajo y medio), con las exclusivas zonas residenciales y los megaproyectos que caracterizan a la ciudad globalizada actual.

Las ideas y los lugares en la experiencia funcionalista

Frente al panorama descrito, es evidente que los esfuerzos de ordenamiento urbano que ha impulsado la tradición funcionalista son sin duda insuficientes, equivocados o perversos; en ninguna ciu-



Brasília, Ala este habitacional.



São Paulo desde el Pico de Jaraguá.

dad latinoamericana con antecedentes de intervención derivados de este modelo (incluida Brasilia) hay efectos positivos que abarquen al conjunto de la sociedad local. Ello se debe a que su inspiración «progresista» (Choay, 1965) lo subordina a las tendencias que promueven las clases dominantes, cuya naturaleza es selectiva y discriminatoria de los sectores populares del medio rural y urbano.

Además, el carácter ideológico lo aleja de la realidad, ya que aspira a un modelo universal de ciudad (zonificada y reglada), con habitantes «tipo», susceptibles de ser modelados por una «ciudad-máquina» funcional y eficiente (Le Corbusier). Se trata de ideas-prácticas que desconocen la ciudad real y a sus habitantes, determinantes históricas, estructura social y diversidad cultural. Esta falla no sólo exhibe la inconsistencia del modelo –desde sus objetivos hasta las acciones y disposiciones que emanan de los planes, programas y proyectos de desarrollo urbano–, sino que lo ubica ante dos opciones que irremediablemente lo anulan: o las ideas están fuera de lugar o el lugar está fuera de las ideas (Maricato, 2000).

Los casos que ilustran esta situación son incontables, ya que paralelamente a la planeación y la normatividad urbana, se produce en forma creciente: ocupación ilegal (edificios, terrenos y espacio público), apropiación privada de áreas urbanas, servicios públicos, instalaciones, redes y mobiliario, cambios arbitrarios de uso de suelo, incumplimiento de reglamentos (tránsito, construcción, ambiental, fiscal, higiene, etcétera), entre otros problemas, los cuales se atribuyen, ya sea a la falta de instrumentos de ordenamiento o de recursos (técnicos, administrativos, legales o económicos) para su atención; o a que la normatividad, los planes, programas y proyectos son inadecuados, insuficientes, obsoletos, excesivos o inaplicables. En este sentido es importante observar que, en general, la pla-

neación, y en particular la urbana, tiende a proyectar escenarios sin soportes sólidos –ni en el diagnóstico ni en la prospectiva–, aquí lo menos relevante es el rasgo mágico que domina sus supuestos, lo que realmente importa es el beneficio económico que produce el *orden-desorden*.

Por ejemplo, en un municipio del área metropolitana se formuló un plan de desarrollo urbano que establece una zona industrial y una habitacional con infraestructura y servicios, donde hubo afectaciones e inversiones (públicas y privadas); las obras fueron realizadas, se promocionó el plan y las viviendas fueron vendidas; sólo que la industrialización nunca se dio y la zona fabril quedó vacía (ilusión o fraude); sin embargo, la iniciativa aún reporta utilidades crecientes al mercado inmobiliario y a la industria de la construcción, hoy, en plena especulación, los *lotes industriales* se fraccionan y venden a promotores de vivienda “mínima”. A la frustración social se suman las consecuencias: hoy sus habitantes enfrentan una pésima calidad de vida, la mayoría debe ir a otros municipios o atravesar la ciudad para trabajar, estudiar o recrearse. Así, el plan y sus disposiciones de ordenamiento urbano carecen de sentido, sólo nutren a los roedores, dejan “al tiempo” (fuerzas del mercado) la urbanización del municipio, y a sus habitantes la desesperanza de alcanzar, algún día, una vida digna.¹

Las opciones...

Como se ha expuesto, las características que actualmente asume el proceso de urbanización (centrífuga y centrípeta), hace que la configuración urbana adquiera formas inéditas que aceleran su degradación, bloquean su desarrollo y empeoran la calidad de vida; situación que se aleja cada vez más de la *concepción socialmente construida de la ciudad* (ideas, imaginarios, conceptos o aspiraciones), cuyos rasgos generales se pueden identificar apelando al sentido común, opinión que la percibe y la aprecia como: un espacio propio, organizado, diverso, multifuncional, colectivo, habitable, eficiente, sólido, cordial, acogedor, agradable, protector y garante del bienestar de sus habitantes.

El distanciamiento entre la realidad y el imaginario social de la ciudad deseable es un hecho indiscutible, que si bien motiva una infinidad de explicaciones, la gran mayoría de ellas se concentran y emanan de dos posturas que se oponen en todos sus términos:

Una desdeña la concepción social y la sustituye por una elaboración positivista (técnica, funcional,

¹ El caso se puede documentar en la investigación que realiza Nubia L. Ortega Melgarejo, sobre las transformaciones urbanas en la colonia Aurora, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Protocolo. Ciudades y Procesos Urbanos. Maestría en Ciencias. ESIA-Tecamachalco, IPN. 2005.



Calle República de Chile, Centro Histórico, México. DF.

instrumental) basada en la construcción de un modelo «ideal» (ficticio) de ciudad, se trata de una postura que se liga al poder ya que aspira a conducir el proceso de urbanización para ajustarlo a las ideas (al modelo), imposibilidad práctica que no evita su posibilidad política que legitima su intervención selectiva en la realidad, para beneficiar a unos cuantos aliados y perjudicar a muchos otros, allí el peligro de las visiones utópicas.

La otra busca conocer e intervenir en la realidad para materializar la aspiración social, distingue cada ciudad y sus espacios, las características de sus habitantes, sus condiciones históricas y los procesos urbanos que la configuran; busca integrar una concepción realista de cada ciudad (de cerca y por dentro) ligada a los ciudadanos, opera en la escala humana y encara el conflicto de intereses con principios democráticos: consenso y negociación. Esta postura aboga por un *proyecto urbano de ciudad* basado en la ciudadanía, y si bien sus resultados no son espectaculares, son significativos, duraderos y socialmente justos ☺

Referencias bibliográficas

Choay, Françoise (1965) *El Urbanismo. Utopías y Realidades*. España. Editorial Lumen.

Maricato, Ermínia (2000) «As ideais fora do lugar e o lugar fora das idéias. Planejamento urbano no Brasil». En: Arantes, Vainer y Maricato (2000) *A cidade do pensamento único*. Brasil. Editora Vozes (pp. 121-192).

Tomas, François (1996) «Del proyecto urbano al proyecto de ciudad». En UAM-Azc. *Anuario de Estudios Urbanos No. 3*. México. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (pp. 111-130).